

Guayaquil, Marzo 23 del 2004

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
DE CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS C. LTDA.**

*En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentos vigentes, así como a lo que disponen a los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes del 2003.*

*Los Administradores de la empresa han cumplido con normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

*Se han cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la compañía.*

*Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradoras en los Libros de Contabilidad, guardan lógica y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general, en mi opinión, los Balances presentan la situación financiera de la empresa.*

*Atentamente,*

  
Ing. Carlos Vera Grunauer  
Comisario

Cc: Archivo



23 ABR. 2004